



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0001 – GPRSMC - 2023

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves 25 de mayo del 2023, se reúne en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el señor Presidente
3. Informe del señor Presidente
4. Lectura de comunicaciones y temas de resolución
5. Aprobación definitiva del reglamento interno
6. Conocimiento del orgánico funcional
7. Asuntos varios
8. Clausura

Toma la palabra el Señor Rodrigo Tonguino quien manifiesta que se ubique como como otro punto a tratar en el orden del día la gestión y solicitud al Ministerio de Educación que se entregue las instalaciones del Ex Colegio "Santa Martha de Cuba" al GAD Parroquial de Santa Martha de Cuba.

Ante lo expuesto, es aceptada la solicitud del Señor Rodrigo Tonguino quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el señor Presidente
3. Informe del señor Presidente
4. Lectura de comunicaciones y temas de resolución
5. Aprobación definitiva del reglamento interno
6. Conocimiento del orgánico funcional
7. Tomar resolución "Ex Colegio Santa Martha de Cuba"
8. Asuntos varios
9. Clausura

1. Constatación del quorum

Se realiza la constatación de los señores vocales y se constata que se encuentran los siguientes:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaino Escobar PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Tulcán PRESENTE

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción

tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com

www.gad.santamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

2. Apertura

El Señor presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a la sesión extraordinaria, esperando que con sus ideas y aportes encaminados al bien comunitario se desarrolle la sesión, con lo que procede a la instalación de la misma con voz y voto para todos los señores Vocales presentes.

3. Informe del señor Presidente

Museo

El señor presidente da a conocer que existe unas certificaciones del juicio ganado en años pasados por parte del señor Galo Vivas documentación que podría ayudar y facilitar la custodia del museo al GAD Parroquial, esta documentación tiene un valor de 60\$. Además, comunica que existen 200\$ que ha prestado para que se empiece con la implementación de la seguridad para el museo.

PDyOT

Señor presidente manifiesta que ha tenido acercamientos de personas quienes ofertaron la creación del PDyOT y existe un presupuesto aproximado de 20000, manifiesta igualmente que la academia ha ofertado la realización de este a un costo del 40% comparado a los precios que lo ofertan ciertos desarrolladores de PDyOT.

Resolución 01- SO - GPRSMC - 2023 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales la realización del PDyOT a través de la oferta de la academia"

4. Lectura de comunicaciones y temas de resolución

Prestación de equipos de sonido.

Señor presidente mociona el requerimiento del señor Agustín Heredia quien solicitó se preste los equipos de sonido cuando sea necesario para realizar los eventos que se planifiquen y realicen en la parroquia

Resolución 02- SO - GPRSMC - 2023 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales la prestación de los equipos de sonido al Señor Agustín Heredia para los eventos planificados en la parroquia"

Requerimiento de dinero para solventar gastos

El señor presidente manifiesta que se han venido gestionando ciertas actividades que han generado gastos que no están planificados dentro del presupuesto del GAD Parroquial y que al momento son necesarios realizarlos quien solicita a los señores vocales ideas que permitan conseguir esos recursos.

Toma la palabra el Señor Rodrigo Tonguino quien manifiesta que se debería hacer una colecta en la parroquia socializando los temas en los cuales se invertirá el dinero.

Toma la palabra la Ingeniera Yeny Fuertes quien apoya la moción y expresa que se socialice con los presidentes barriales.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fustel e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvivasino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Prestación de vehículos del GAD Parroquial

Señor presidente indica que a través de un oficio se presentó el requerimiento de que un vehículo del GAD Parroquial sirva de medio de transporte para que el grupo MUJERES EMPRENDEDORAS DE SANTA MARTHA DE CUBA puedan movilizar sus productos hacia los mercados ubicados en la ciudad de Tulcán 2 sábados al mes.

Interviene la Ing. Yeny Fuertes quien manifiesta que en caso de que este requerimiento sea favorable se debe justificar legalmente la salida del vehículo.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien no está de acuerdo con la prestación de este vehículo aduciendo que no genera un beneficio parroquial más bien personal.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien expone que se debería buscar una asesoría en el ámbito legal y propone cambiar el día de trabajo al Sr. Chofer.

Interviene el Lic. Anderson Hernández quien expresa que se debe consultar la norma legal y aduce también que se debería respetar los derechos del Sr. Chofer puesto que no está facultado para trabajar fines de semana.

Resolución 03 – SO – GPRSMC – 2023 “El GAD Parroquial investigará que tan legal es la salida del vehículo de la parroquia hacia la ciudad de Tulcán”

5. Aprobación definitiva del Reglamento Interno

MSc. Nelson Vizcaino una vez presentado y socializado el reglamento interno del GAD Parroquial procede a aprobarlo el cual permitirá tener una administración responsable en el periodo 2023 – 2027.

6. Presentación del Orgánico Funcional

MSc. Nelson Vizcaino procede a presentar el orgánico funcional que regirá en el actual periodo administrativo en el cual se detallan las comisiones a las cuales presidirán y darán acompañamiento cada uno de los señores y señoras vocales durante la administración 2023 – 2027.

7. Tomar resolución “Ex Colegio Santa Martha de Cuba”

Toma la palabra el Señor Rodrigo Tonguino quien expone que es necesario que se realice una gestión ante los entes correspondientes y se solicite la entrega del “Ex Colegio Santa Martha de Cuba” al GAD Parroquial con el fin de que este espacio pueda acoger a diferentes sectores productivos, económicos y sociales de la parroquia.

Toma la palabra el MSc. Nelson Vizcaino quien apoya y acepta esta petición realizada por el Señor Vocal y manifiesta que si tiene el respaldo de los compañeros vocales no tendría ningún inconveniente en que se gestione esta solicitud.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien ratifica el apoyo a esta moción expuesta y recalca que sería de mucho beneficio que este espacio sea administrado por el GAD Parroquial.

Parti. Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien afirma y respalda la moción planteada por el compañero vocal, solicitando que esta gestión se la realice lo más pronto posible para que en un futuro cercano se pueda generar algún tipo de proyecto que beneficie a la parroquia.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien de la misma manera respalda la propuesta y manifiesta que es un espacio que generaría grandes beneficios a la parroquia y expresa que sería muy beneficioso que en este espacio sectores vulnerables puedan incursionar. Por lo tanto se genera la siguiente resolución:

Resolución 04 – SO – GPRSMC – 2023 “ Por decisión unánime de todos los señores y señoras vocales presentes autorizan al Señor Presidente para que realice las gestiones necesarias a fin de que se solicite en donación las instalaciones físicas del Ex Colegio Santa Martha de Cuba y su granja respectiva ante las Autoridades del Distrito 0401 Huaca – Tulcán, Dirección Zonal y Ministerio de Educación, para que pasen a ser propiedad del GAD Parroquial de Santa Martha de Cuba con función social y de desarrollo parroquial de manera sustentable favoreciendo a la sociedad, ambiente y economía.”

8. Asuntos varios

Señor presidente manifiesta que como una parroquia ordenada, responsable y democrática se debe realizar asambleas barriales y comunitarias que permitan la conformación de las nuevas directivas barriales y comunitarias las cuales facilitarían tener y recabar las necesidades, por ello mociona la conformación de un cronograma quedando de la siguiente manera.

Cronograma para la conformación de las asambleas barriales y comunitarias		
Fecha	Hora	Barrio/Comunidad
30/05/2023	15h30	San Pedro
31/05/2023	17h00	San Antonio
01/06/2023	17h00	San José
02/06/2023	17h00	San Vicente
06/06/2023	17h00	San Luis
07/06/2023	17h00	Chumban Alto
08/06/2023	17h00	Cuatro Lomas
09/06/2023	17h00	Llano Grande



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0996855786 / 0985214337
jprsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeocuba.gob.ec

Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

9. Clausura

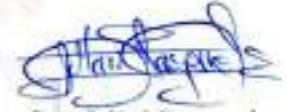
Siendo las 17h10 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.


MSc. Nelson Vizcaino
PRESIDENTE GAD PR SMC


PRESIDENCIA


Ing. Yeny Fuertes
VICEPRESIDENTA


Lic. Anderson Hernández
PRIMER VOCAL


Sra. Mari Paspuel
SEGUNDA VOCAL


Sr. Rodrigo Tonguino
TERCER VOCAL


Ing. Dorian Urresta,
SECRETARIO - TESORERO


SECRETARIA

Parti, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0906855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu